

CHILE INVESTIGARÁ POR PRIMERA VEZ LA MUERTE DEL EX PRESIDENTE ALLENDE

SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ - Buenos Aires - 14/03/2011

La justicia deberá determinar si se suicidó o fue asesinado el día del golpe del 73

La muerte del ex presidente de Chile Salvador Allende, ocurrida el 11 de septiembre de 1973, fue durante muchos años una incógnita. Para muchos, fue asesinado por militares golpistas mientras luchaba con las armas en la mano defendiendo el palacio presidencial. Para otros, se suicidó con un tiro de su propio fusil AK-47 cuando comprobó que no había ninguna posibilidad de resistir el ataque desencadenado por el general Augusto Pinochet. Hasta ahora ninguna de las dos versiones podía ser considerada oficial porque nunca existió una investigación judicial sobre lo ocurrido aquel día en el palacio de la Moneda. Ayer, por primera vez, la justicia chilena decidió abrir el caso y examinar la querrela presentada por la fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago para determinar las causas exactas de su muerte.

La muerte de Allende será investigada junto con otros **721 casos de violaciones de los derechos humanos cometidos durante la dictadura militar**, sobre los que hasta ahora no se habían iniciado actuaciones judiciales. El proceso fue abierto el año pasado por el magistrado de la Corte Suprema Sergio Muñoz, que fue nombrado coordinador de todos los casos relativos a violaciones de los derechos humanos entre 1973 y 1990 y que comprobó que existía un importante número de delitos que, por unos motivos u otros, nunca habían llegado a ser investigados judicialmente. Entre ellos, lo ocurrido en La Moneda aquel terrible 11 de septiembre.

La redacción de las querellas concretas fue encomendada a la fiscal Beatriz Pedrais, quien presentó ayer sus casos ante el juez especial Mario Carroza, quien será el encargado de dirigir la investigación sobre lo que ocurrió con Allende. Buena parte de los protagonistas de aquellas jornadas, desde el Gobierno legítimo o desde las fuerzas golpistas, ha fallecido ya, incluido el propio general Pinochet, que se mantuvo en el poder durante 17 años al frente de una férrea dictadura, y que murió en diciembre de 2006.

"Lo que no queremos es que dentro de otros diez años nadie pueda decir que en Chile hubo casos que no se investigaron, que no se averiguó judicialmente el cien por ciento de los casos de muertos y desaparecidos durante los años de la junta militar", explicó Beatriz Pedrais. La fiscal aseguró que en buena parte de los 721 casos abiertos ahora se actúa de oficio, sin que exista demanda previa de los familiares. Lo mismo sucede en el expediente del presidente Salvador Allende, cuyos familiares no han solicitado, que se sepa, ninguna investigación suplementaria.

"Siento que esta investigación es una responsabilidad tremenda", afirmó el juez Carroza, quien adelantó que ya ha pedido los datos de la autopsia que le fue practicada a Allende en su momento. El mandatario chileno fue enterrado inicialmente en una fosa del cementerio de Viña del Mar, sin una lápida que lo identificara, pero en 1990, bajo la presidencia del gobierno de Concertación Democrática de Patricio Aylwin, sus restos fueron trasladados y enterrados con honores de Estado.

Un portavoz del actual Gobierno, que preside el conservador Sebastián Piñera, reconoció, por su parte, que la noticia le había sorprendido pero que, en cualquier caso, el Ejecutivo respetaría, "como siempre", las decisiones de los tribunales. "Como Gobierno creemos que hay que investigar todas las situaciones que los jueces consideren necesario", puntualizó.

Salvador **Allende representó el primer experimento de la izquierda latinoamericana por llegar democráticamente al poder** y de desarrollar sus programas desde las instituciones del sistema. Allende, médico de profesión, y experimentado político marxista, fue elegido presidente de Chile el 4 de noviembre de 1970 y ejerció su mandato, sometido desde el primer momento a intensas presiones, hasta el golpe de Estado encabezado por el general Pinochet. El bombardeo del Palacio de la Moneda, por aviones de la propia Fuerza Aérea chilena, los **detenidos y torturados en el Estadio Nacional de Chile** y el **apoyo proporcionado por Estados Unidos a los golpistas** formaron parte de la memoria de millones de personas en Latinoamérica y en el resto del mundo y marcaron en buena parte el desarrollo de la década de los setenta y ochenta en todo el continente.

Inicialmente **los pocos supervivientes de la jornada del 11-S dijeron que Allende había sido asesinado por los militares que lograron entrar en el palacio y que le ametrallaron cuando se negó a rendirse**. Años después, el médico personal del propio presidente, testigo de los hechos, explicó que el mandatario decidió quitarse la vida con su propio fusil y no permitir que le detuvieran ni

encarcelaran. La justicia chilena deberá decidir ahora si esta última versión, la más aceptada comúnmente, es realmente la verdadera.

El primer socialista

- **Salvador Allende** nace en Valparaíso el 26 de junio de 1908. Se destacó en la política ya desde sus tiempos de estudiante de Medicina en la Universidad de Chile. Socialista hasta la médula, fue sucesivamente diputado, ministro de Sanidad del Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, y senador desde 1945 hasta 1970.

- **Carrera hacia la presidencia** en cuatro ocasiones. Fracasó en 1952, 1958 y 1964, y no fue hasta las elecciones de 1970, tras vencer al conservador Eduardo Frei, cuando se convirtió en el primer presidente socialista que accedió democráticamente al poder en el mundo. En 1971, nacionalizó el cobre.

- **Golpe de Estado.** El Gobierno duró 1.000 días, hasta el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Allende murió el mismo día.

LA HIJA DE SALVADOR ALLENDE APOYA INVESTIGACIONES SOBRE LA MUERTE DE SU PADRE

La senadora Isabel Allende, hija del ex presidente chileno Salvador Allende, entregó un comunicado a los medios de comunicación de su país en el que afirma que apoyará las investigaciones sobre la muerte de su padre el 11 de septiembre de 1973, cuando fue derrocado por un golpe de Estado.

Allende hizo el anuncio desde España después de que la justicia chilena resolviera investigar por primera vez las circunstancias de la muerte del mandatario socialista. Solicitó que el "Estado colabore al máximo en la investigación de estos hechos que implicaron la peor dictadura que hemos padecido los chilenos".

El comunicado agrega que el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 "buscaba, además de derrocar a las autoridades legítimamente elegidas, doblegar la voluntad del Presidente, humillarlo y finalmente eliminarlo físicamente. Así se ha evidenciado en los registros de las conversaciones de Pinochet con el resto de los conspiradores". Agrega que aún está pendiente determinar las responsabilidades judiciales de "los numerosos delitos cometidos en esa fecha".

"Si bien la familia no tiene dudas respecto a la decisión del Presidente Allende de defender con su vida la democracia, es importante que se realicen todas las acciones judiciales que busquen establecer la verdad de todas las muertes y desapariciones desde el 11 de septiembre de 1973. Apoyaré a la justicia con todos los antecedentes que sean requeridos para facilitar su trabajo efectivo", concluye el comunicado de la senadora.

Según la autopsia oficial practicada al cadáver del mandatario, el disparo que terminó con la vida de Allende "corresponde a los llamados de corta distancia en medicina legal" y "ha podido ser hecho por la propia persona".

Algunos profesionales cuestionaron la necropsia y advirtieron que el informe presentó "omisiones técnicas relevantes", además de haber sido hecha en un hospital castrense en vez de en el Servicio Médico Legal chileno, según correspondía.

OTRAS REACCIONES

La presidenta de la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos**, Lorena Pizarro, dijo este jueves que con esta decisión "el Poder Judicial está dando un ejemplo" y fue más allá al celebrar que la medida "se contrapone a las decisiones del presidente Sebastián Piñera, quien está desbaratando toda la institucionalidad de derechos humanos en el Gobierno".

Por su parte, desde el Ejecutivo chileno la ministra vocera, Ena von Baer, fue la única que se pronunció afirmando que Gobierno respetará lo que determine la justicia.

"Respetamos todas las decisiones de los tribunales; que todas las situaciones que tengan que ser investigadas se investiguen", manifestó.

Se estima que en Chile unas **3.000 personas fueron ejecutadas o desaparecidas durante la dictadura** militar de Augusto Pinochet, y unos pocos militares, 110, fueron condenados, aunque apenas 22 cumplen penas efectivas, según cifras del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior chileno.